

9344

RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Manuel Abarca Hernández, A21TC-1436, del Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares Técnicos de primera).

Vista la instancia suscrita por el funcionario don Manuel Abarca Hernández, A21TC-1436, perteneciente al Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares Técnicos de primera), por la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, procedente de la situación de Servicios Especiales (Servicio Militar) y no incorporado al servicio activo.

Esta Secretaría General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Secretaría General.

Madrid, 19 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Sr. Jefe del Gabinete Técnico.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9345

RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se corrigen errores en la de 7 de marzo de 1990, por la que se nombra a los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1988 de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria para el acceso a plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria.

Advertidos algunos errores en el anexo de la Resolución de 7 de marzo de 1990 mencionada, donde se relacionan los aspirantes aprobados, y a los que se nombra ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria, con expresión de sus respectivos destinos, se procede a la corrección de los mencionados errores en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Director general, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Provincia	Localidad	Nombre del Equipo	Adjudicatario
<i>Comunidad Autónoma de Aragón</i>			
Donde dice:			
«Zaragoza	Zaragoza	Santo Domingo (Santa Lucía)	Cansape Almenara, Carmen.»
Debe decir:			
«Zaragoza	Zaragoza	Santo Domingo (Santa Lucía)	Causape Almenara, Carmen.»
<i>Comunidad Autónoma de Asturias</i>			
Donde dice:			
«Oviedo	Castrillón	Castrillón	Onecha Martínez, Angel N.»
Debe decir:			
«Oviedo	Castrillón	Castrillón	Onecha Martínez, Angela N.»
<i>Comunidad Autónoma de Castilla y León</i>			
Donde dice:			
«Burgos	Burgos	Los Cubos	Alvarez Martine, Maria Belén.»
Debe decir:			
«Burgos	Burgos	Los Cubos	Alvarez Martínez, María Belén.»
<i>Comunidad Autónoma de Madrid</i>			
Donde dice:			
«Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	Belinchón Moya, Carmen.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	Blas Peniza, María Fuencisla de.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	Dacal Cubillo, Francisca.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	Encinas Sotillo, Margarita.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	González López, María del Carmen G.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar I	Martín Castañeda, Juan Manuel.
Madrid	Madrid	Jesús Divino Obrero	Guijarro Saiz, Estefanía.
Madrid	Madrid	Vicálvaro I	Navaz Cerezo, Inmaculada.
Madrid	Pinto	Pinto	Moileno Camporro, Antonio José.
Madrid	Torrejón de Ardoz	Barrio Fronteras I	Flasco Leza, Pilar.»
Debe decir:			
«Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	Belinchón Moya, Carmen.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	Blas Peniza, María Fuencisla de.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	Dacal Cubillo, Francisca.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	Encinas Sotillo, Margarita.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	González López, María del Carmen G.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II	Martín Castañeda, Juan Manuel.
Madrid	Madrid	Jesús Divino Obrero	Guijarro Saiz, Estefana.

Provincia	Localidad	Nombre del Equipo	Adjudicatario
Madrid	Madrid	Vicálvaro I	Navas Cerezo, Inmaculada, Moineo Camporro, Antonio José, Blasco Leza, Pilar.»
Madrid	Pinto	Pinto	
Madrid	Torrejón de Ardoz	Barrio Fronteras I	
<i>Comunidad Autónoma de Navarra</i>			
Donde dice:			
«Navarra	Villava	Villaba	Mari Puget, Guillermina.»
Debe decir:			
«Navarra	Villava	Villava	Mari Puget, Guillermina.»

UNIVERSIDADES

9346 *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina» a don Juan Caturla Such.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina y Ginecología, a don Juan Caturla Such.

Alicante, 2 de abril de 1990.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

9347 *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Francisco Javier Ocharan Larrondo y otros, Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 16 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de marzo) y de acuerdo con lo que dispone la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Ocharan Larrondo, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología de Organismos y Sistemas.

Don Guzmán Menéndez Fernández, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Explotación y Prospección de Minas.

Oviedo, 2 de abril de 1990.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

9348 *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Ibáñez Mengual Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de marzo de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia a favor de don José Antonio Ibáñez Mengual, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Ibáñez Mengual Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

9349 *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Blas Pelegrín Pelegrín, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta elevada con fecha 2 de marzo de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Blas Pelegrín Pelegrín, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Blas Pelegrín Pelegrín Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de abril de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

9350 *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Ibars Almonacil Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, he resuelto nombrar a doña Ana María Ibars Almonacil Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Valencia, 3 de abril de 1990.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.